



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

17 DIC. 2020 15:52:03

Entrada **78288**

moció conseqüència interrelació Bassa 1712

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	173-Moción consecuencia de interpelación urgente.

Fdo.: Montserrat BASSA COLL
Diputada

Fdo.: Gabriel RUFÍAN ROMERO
Portavoz Titular



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Premsa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario **REPUBLICANO**, a instancia de la Diputada **Montse Bassa i Coll**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Moción consecuencia de interpelación urgente la intención del Gobierno español de resolver el conflicto político con Catalunya** para su debate en **Pleno**.

Congreso de los Diputados, a 17 de diciembre de 2020

Montserrat Bassa Coll
Diputada
G. P. Republicano

Gabriel Rufián Romero
Portavoz GP
G. P. Republicano

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
17 DIC. 2020 15:52:03
Entrada **78288**



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

Exposición de motivos

La solución del Grupo Parlamentario Republicano para resolver el conflicto del Estado con Catalunya es sobradamente conocida: Amnistía y ejercicio del Derecho de Autodeterminación. Reivindicación coincidente con la mayoría de la población catalana.

No obstante, el Grupo Parlamentario Republicano considera que tanto la Amnistía como el Derecho de Autodeterminación no deben ser propuestas de un Grupo Parlamentario en una Moción en el Congreso de los Diputados, sino que deben ser formalmente presentadas por el Parlament de Catalunya, parlamento que se renueva el próximo 14 de febrero, o mediante un acuerdo entre el Govern de Catalunya y el Gobierno español en la Mesa de Diálogo y Negociación bilateral.

En tal sentido, desde el Grupo Parlamentario Republicano reivindicamos que el Gobierno español se reúna urgentemente en la Mesa de Diálogo y Negociación (interrumpida por la pandemia y las elecciones) con el Govern de Catalunya surgido de las urnas el próximo 14F para avanzar en la resolución del conflicto.

Asimismo, es necesario señalar que si las propuestas políticas del Grupo Parlamentario Republicano y de la mayoría de la población catalana son sobradamente conocidas, desconocemos las propuestas políticas (y no judiciales) concretas del Gobierno español y de los grandes partidos políticos estatales para resolver el conflicto político.

Por todo ello se presenta la siguiente

Moción

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno español a

- Reunirse en la Mesa de Diálogo y Negociación bilateral con el Govern de Catalunya de manera inmediata, una vez constituido el nuevo Govern surgido de las elecciones del 14 de febrero, para avanzar de manera decidida en la resolución del conflicto político existente entre Catalunya y el Estado español.